



Misión: Somos una institución de educación superior, formadora de profesionales competentes en Ciencias Económicas y Empresariales, innovadores y comprometidos con el desarrollo socioeconómico de la región y el país

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Coronel Oviedo, 13 de agosto del 2024.

Señor:

Dr. Agustin Encina- DNCP

PRESENTE.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted como encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, haciéndole llegar mis cordiales saludos y a la vez comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato de "SERVICIOS DE CATERING" con ID 446.751; con el Proveedor JULIPAN - DE NELLY ROSA CABALLERO - RUC 496841-7.

El contrato se firmó antes del plazo establecido para la interposición de protesta, por motivos a que el servicio se solicita de manera inmediata para el inicio de las clases del segundo semestre, y el servicio es necesidad de manera urgente para las actividades múltiples de las actividades académicas e institucionales para una mejor organización de los estudiantes y docentes

Se remiten los documentos respaldatorios para su verificación y posterior publicación en el SICP.



Abraham Burgos P.
Lic. Abraham Burgos P.
Director de U.O.C.
F.C.E. - UNCA